

**Sistema Estatal De Seguridad Pública
Registro Público Vehicular (REPUVE)
REPUVE**

Nombre y descripción

Inscripción y actualización de Constancia del Registro Público Vehicular

El trámite de inscripción vehicular (NCI) es el número único e irrepetible, una calca y chip electrónico, su objetivo es facilitar la detección e incautación de automóviles hurtados.

Estado:

Nayarit

Modalidad:

N/A

Tipo de solicitud:

Trámite

Homoclave:

NAY/SESP/REPUVE/001

Plazo de respuesta:

Inmediato

Fundamento jurídico

- Ley de Movilidad del Estado de Nayarit.
 - Capítulo II.
 - Artículo 323.
 - Artículo 432.

¿En qué casos se debe realizar?

Cuando los sujetos obligados (personas físicas, personas físicas con actividad empresarial y personas morales), adquieran algún vehículo nuevo o usado y no cuente con la Constancia de Inscripción y cuando ya cuenten con ella deberán actualizar sus unidades en el Registro Público Vehicular.

Pasos a seguir

- Revisión física del vehículo.
 - Validación legal.
 - Presentar requisitos.
 - Elaboración del trámite.
- Proceder a que sea colocado el chip en el vehículo.

Requisitos

Para constancia de inscripción

- Presentar el vehículo que se va a registrar y copias legibles de:
- Factura (si es vehículo nacional) o pedimento de importación;
- Tarjeta de circulación;
- Recibo de pago de tenencia;
- Identificación oficial (INE o pasaporte vigente) y
- Comprobante de domicilio.

Para actualización de constancia de inscripción

- Presentar el vehículo que se va a registrar y copias legibles de:
- Factura (si es vehículo nacional) o pedimento de importación
- Tarjeta de circulación
- Último pago
- Identificación oficial (INE o pasaporte vigente)
- Comprobante de domicilio

Formas de presentación

Otra manera

¿Quién debe de realizar el trámite?

Persona propietaria de un vehículo automotor.

¿Qué obtengo?

Constancia de inscripción o actualización de la misma, la cual contiene el chip de radiofrecuencia de identificación vehicular.

Tipo de persona

Ambos

Vigencia

Tiene Vigencia: NO

¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 0 --- Máximo: \$ 0

Descripción: Gratuito

Lugares de Pago: N/A

¿Requiere visita de campo?

NO

Criterios de resolución

En caso de que la situación legal del vehículo sea positiva, se accede a la realización del trámite de constancia de inscripción o a su actualización.

¿Dónde realizar el trámite?

Oficina	Dirección
REPUVE Acaponeta	Acaponeta, Colonia: Acaponeta Centro, Calle: Prolongación Morelos 204-B, CP: 63430
REPUVE Ixtlán del Río	Ixtlán del Río, Colonia: Revolución, Calle: Zaragoza 440- B, CP: 63958
REPUVE Las Jarretaderas	Las Jarretaderas, Colonia: Costa Coral, Calle: calle Morelos 30, CP: 63735
REPUVE Las Varas	Las Varas, Colonia: San José, Calle: Hidalgo 189, CP: 63715
REPUVE Santiago Ixcuintla	Centro, Colonia: Santiago Ixcuintla Centro, Calle: H. Colegio Militar 189, CP: 63300
REPUVE Tecuala	Tecuala, Colonia: El Arrayán, Calle: Puebla Norte s/n, CP: 63440
REPUVE Tepic Recaudación	Tepic, Colonia: Burócrata Federal, Calle: Edgar Robledo, CP: 63156
REPUVE Tepic Rey Nayar	Tepic, Colonia: Aviación, Calle: Avenida Rey Nayar, CP: 63190
REPUVE Tepic Secretaría	Tepic, Colonia: Burócrata Federal, Calle: Avenida Rey

de Movilidad	Nayar, CP: 63156
REPUVE Semifijo Compostela	Compostela, Colonia: Compostela Centro, Calle: Morelos 38, CP: 63700
REPUVE Semifijo San Blas	San Blas, Colonia: Gilberto Flores M., Calle: Avenida Asunción , CP: 63742
REPUVE semifijo San Juan de Abajo	San Juan de Abajo, Colonia: San Juan de Abajo, Calle: lázaro cárdenas 47, CP: 63730
REPUVE Semifijo Santa María del Oro	Santa María del Oro, Colonia: Santa María del Oro, Calle: callejon Juárez 6, CP: 63830
REPUVE Semifijo villa Hidalgo	Villa Hidalgo, Colonia: Villa Hidalgo Centro, Calle: Avenida Benito Juárez , CP: 63550
REPUVE Semifijo Xalisco	Xalisco, Colonia: Xalisco Centro, Calle: Porfirio Diaz, CP: 63780

Canales de atención

Presencial

Teléfonos

REPUVE Acajoneta 311 211 8181 Ext. 10428	REPUVE Las Jarretaderas 311 211 8181 Ext. 10424	REPUVE Las Varas 311 211 8181 Ext. 10429	REPUVE Santiago Ixcuintla 311 211 8181 Ext. 10425	REPUVE Tecuala 311 211 8181 Ext. 10427	REPUVE Tepic Secretaria de Movilidad 311 211 8181 Ext. 10430	REPUVE Tepic Recaudación 311 211 8181 ext 10430	REPUVE Tepic Rey Nayar 311 211 8181 Ext. 10422
---	--	---	--	--	--	--	--

Funcionario

Nombre	Cargo	Correo
Acis Arnulfo Blanco Hernandez SESP	Director	juridicosesnayar@gmail.com

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.